




Secretaría de Investigación y Postgrado



Convocatoria CyT UNaM

*Proyectos de Investigación 2020
Informes de avance y finales 2018*

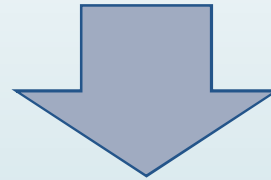


Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología UNaM 2018-2022

Convocatoria Proyectos e Informes

Apertura y cierre de la convocatoria: 1 de junio al 31 de julio de 2019

Convocatoria para la presentación de



- **Proyectos y Trabajos de Investigación 2020**
- **Proyectos de Investigación en Temas Estratégicos 2020**
- **Informes anuales 2018**
- **Informes de avance bianuales 2018**
- **Informes Finales 2018**

**Nuevos
Proyectos de
Investigación
2020
(Ord. 082/16)**

**Carga en SASPI
Fecha de inicio proyectos:
01/01/2020**


**Dos
convocatorias**

**Proyectos de Ciencia y Tecnología
2020
Temática Libre**

**Proyectos en Temas Estratégicos
2020**

FHyCS

- Problemáticas educativas de la Región.
- Género, cuerpo y violencia.
- Territorialidades fronterizas: cultura, ciudadanía y desarrollo



**Proyectos de Ciencia y Tecnología 2020
Temática Libre
Ciencias Sociales y Humanidades**

Apertura y cierre de la convocatoria: 1 de junio al 31 de julio de 2019

- ❖ Fecha de inicio del proyecto: 01/01/2020.
- ❖ Duración variable: de 1 (uno) a 4 (cuatro) años (ordenanza 082/16).
- ❖ Inscripción, evaluación y seguimiento a través de SASPI.
- ❖ Proyectos que soliciten o no soliciten financiamiento. Director/a o Codirector/a pueden solicitar financiamiento solo en una de las modalidades de la convocatoria.
- ❖ Los proyectos que soliciten financiamiento y no resulten financiados, podrán optar por continuar acreditados o dar de baja el proyecto.

Proyectos de Ciencia y Tecnología 2020
Temática Libre
Ciencias Sociales y Humanidades

**Tipos de
Proyectos**

Proyectos de Investigación

**Proyectos de Desarrollo
Tecnológico y Social
(PDTS)**

Trabajos de Investigación

- *Grupos Consolidados*
- *Jóvenes Investigadores (hasta 40 años)*

Requisitos para dirigir o codirigir un proyecto:

- Ser Docente de la UNaM Categoría I, II, III o IV del PNI
- Excepcionalmente, ser profesor de otra Universidad con categoría I o II.
- Ser Investigador del CONICET o de otro organismo de CyT, con categoría para dirigir proyectos según lo establecido por la reglamentación del organismo.

Requisitos para dirigir Área Temática en un proyecto:

- Ser docente de la UNaM y estar categorizado en el PNI.
- Poseer categoría en otro organismo de CyT.
- Tener formación y capacidad en relación con el Área Temática.

Requisitos para integrar un proyecto de investigación:

- ❖ Ser docente, graduado, tesista, becario, adscripto o alumno de la UNaM o de otras universidades.
- ❖ Ser miembro CIC o Becario del CONICET u otro organismo de CyT vinculado con la UNaM.
- ❖ Ser Personal Técnico de la UNaM o de otro organismo de CyT.

Tener en cuenta que:

- El número máximo de proyectos o trabajos acreditados en los que se podrá participar es de 2 (dos).



Financiamiento

Proyecto de Investigación y PDTS

- Grupos Consolidados: hasta \$40.000 (\$20.000 en el primer año).
- Jóvenes Investigadores: hasta \$ 25.000 (hasta 12.500 en el primer año).

Trabajos de Investigación

- Hasta \$ 25.000 (hasta \$12.500 en el primer año)
- Se establecerá un orden de mérito por tipo y categoría para establecer los proyectos que se financian.
- Solo se financiarán proyectos con evaluación igual o mayor a 7.
- Se priorizarán proyectos que no cuenten con financiamiento vigente al momento de inicio del proyecto.
- Únicamente se podrá participar de 1 (un) proyecto financiado.
- Se debe completar la Memoria Económica al cargar el Proyecto.



Carga del Proyecto en el SASPI

Recordar que:

- Únicamente quienes cumplan con los requisitos para dirigir un proyecto podrán realizar la carga del nuevo proyecto mediante su usuario SASPI.
- Todos los integrantes del proyecto deben tener usuario SASPI y CVar cargado-actualizado. En su defecto deben subir un PDF adjunta CV en cada cuenta de usuario.
- Todo el proceso de carga, seguimiento y evaluación se realiza a través del SASPI. No puede incorporarse o modificarse información una vez enviado el proyecto y cerrada la convocatoria.



Proceso de carga Proyectos y Trabajos de Investigación

❖ Ingresar al SASPI:

❖ Para Proyectos:

- ❖ Seleccionar en la pestaña PROYECTOS – Mis proyectos.
- ❖ Seleccionar NUEVO.
- ❖ En Convocatoria, seleccionar “Convocatoria UNaM para proyectos de Ciencia y Tecnología 2020”.
- ❖ En Tipo de Actividad, seleccionar PTDS o Proyecto de Investigación.
- ❖ Continuar completando la selección y carga de todos los ítems.
- ❖ En el proceso de carga se debe anexar un PDF con el formulario de Memoria Técnica.

❖ Para Trabajos de Investigación:

- ❖ Seleccionar en la pestaña Trabajos y Tesis – Trabajos de Investigación.
- ❖ Seguir los pasos descritos para proyectos.

Proyectos en Temas Estratégicos 2020

FHyCS

- Problemáticas educativas de la Región.
- Género, cuerpo y violencia.
- Territorialidades fronterizas: cultura, ciudadanía y desarrollo

Apertura y cierre de la convocatoria:

Presentación de Ideas Proyecto: 1/6/2019-28/6/2019.

Presentación Proyecto Completo: hasta 31 de julio de 2019.

- ❖ Fecha de inicio del proyecto: 01/01/2020.
- ❖ Duración: 2 (dos) años. Deberá contemplar claramente la etapa de transferencia.
- ❖ Inscripción, evaluación y seguimiento a través de SASPI.
- ❖ Director/a o Codirector/a pueden solicitar financiamiento solo en una de las modalidades de la convocatoria.
- ❖ La presentación iniciará con la entrega de la idea proyecto. Luego de evaluada la Idea Proyecto se procederá a presentar el proyecto completo.

Financiamiento

Montos:

- Grupos Consolidados: hasta \$40.000 (\$20.000 en el primer año).
- Jóvenes Investigadores: hasta \$ 30.000 (hasta 15.000 en el primer año).

- Solo se financiarán proyectos con evaluación igual o mayor a 7.
- Únicamente se podrá participar de 1 (un) proyecto financiado.
- Se debe completar la Memoria Económica al cargar el Proyecto.
- Únicamente se acreditarán los proyectos que resulten financiados.
- La suma de proyectos vigentes financiados por la UNaM no podrá ser superior a 1 (uno).
- Al momento de la inscripción solo se solicitará subir al SASPI la Idea Proyecto (PDF) para su pre-evaluación.
- La Idea Proyecto será evaluada por la Comisión Asesora de CyT de la UNaM, que realizará una revisión del cumplimiento de los propósitos de la convocatoria: cumplimiento de los propósitos de la línea estratégica y requisitos establecidos por el reglamento de CyT; pertinencia interdisciplinaria (no excluyente); capacidad de transferencia del proyecto. Una vez aprobada la Idea Proyecto, se completará la carga en SASPI para seguir el circuito usual de evaluación.



Carga del Proyecto en el SASPI

Recordar que:

- Únicamente quienes cumplan con los requisitos para dirigir un proyecto podrán realizar la carga del nuevo proyecto mediante su usuario SASPI.
- Todos los integrantes del proyecto deben tener usuario SASPI y CVar cargado-actualizado.
- Todo el proceso de carga, seguimiento y evaluación se realiza a través del SASPI. No puede incorporarse o modificarse información una vez enviado el proyecto y cerrada la convocatoria.



Proceso de carga Proyectos de Investigación Temas Estratégicos

❖ Ingresar al SASPI:

❖ Para Proyectos:

- ❖ Seleccionar en la pestaña PROYECTOS – Mis proyectos.
- ❖ Seleccionar NUEVO.
- ❖ En Convocatoria, seleccionar “Proyectos de Investigación en Temas Estratégicos 2020”.
- ❖ En Tipo de Actividad, SELECCIONAR IDEA PROYECTO
- ❖ Continuar completando la selección y carga de todos los ítems.
- ❖ En el proceso de carga se debe anexar un PDF con el formulario de Memoria Técnica IDEAS PROYECTO.

Carga y presentación de Indicadores del proyecto, correspondientes a las actividades desarrolladas en 2018. No se anexa PDF de Informe Técnico

Presentación de Informes de Investigación 2018

Informes Anuales 2018

Carga y presentación de Indicadores del proyecto, correspondientes a las actividades desarrolladas en 2017-18 y anexo PDF Informe Técnico de Avance.

Informes de Avance 2018 Bianuales

Carga y presentación de Indicadores del proyecto, correspondientes a las actividades desarrolladas durante todo el periodo de ejecución del mismo y anexo PDF Informe Técnico Final.

Informes Finales 2018



Carga de INFORMES en el SASPI

Recordar que:

- Únicamente quien dirige el proyecto podrá realizar la carga y presentación del informe mediante su usuario SASPI.
- Los indicadores del Proyecto pueden cargarse durante todo el año. Cada integrante del proyecto puede cargar sus indicadores, seleccionando el proyecto en el que está inscripto.
- El SASPI importará los indicadores correspondientes al periodo que se informa.

Proceso de carga Informes de Investigación

Primer paso

Carga de Indicadores.

Responsables: todos los integrantes del equipo.

Cada integrante del Proyecto puede cargar con su usuario sus propios indicadores, teniendo en cuenta su participación en las actividades realizadas en el marco del proyecto.

Segundo Paso

Presentación del Informe y evaluación del equipo.

Responsable: director/a del Proyecto.

- El/la directora/a debe ingresar con su usuario al SASPI.
- Seleccionar Menú Informes – Opción Presentar Informes.
- La presentación del informe incluye: indicadores, PDF Informe Técnico con anexo de Producción (para Bianuales y Finales) y Evaluación de cada integrante del Equipo.

Documentación a tener en cuenta para Proyectos e Informes:

- Ordenanza CS 082/16 – Reglamento CyT UNaM.
- Manual de Usuario SASPI.

Disponibles en <http://www.fhyics.unam.edu.ar>

Consultas:

Taller SASPI/CVar – Carga de Datos

Lugar: Aula Leopoldo Bartolomé – PPAS.

Días y horarios:

Miércoles 5/6 de 16 a 18 hs.

Miércoles 12, 19, 26 de junio de 9 a 11 hs. y de 16 a 18 hs.

Miércoles 24 y 31 de julio de 9 a 11 hs. y de 16 a 18 hs.

Preferentemente asistir con computadora y material para realizar la carga.

Correo electrónico SlnvyP: investigacionfhyicsunam@gmail.com